Informe aprobado el 08/11/2018 por Junta de Escuela/Facultad

calidadUPV

INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE

ETSI de Telecomunicación

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: BENEIT MAYORDOMO, PABLO ALBERTO

Nombre	En calidad de
GONZALEZ SALVADOR, ALBERTO	Presidente/a
CANDELAS VALIENTE, PILAR	Secretario/a
BOSCH ROIG, IGNACIO	Personal Docente E Investigador
CORDERO BARBERO, ALICIA	Personal Docente E Investigador
PEREZ FUSTER, CLARA	Personal Docente E Investigador
RODRIGO PEÑARROCHA, VICENT MIQUEL	Personal Docente E Investigador
SANCHEZ GRANDIA, RAFAEL	Personal Docente E Investigador
GARCIA FRANCO, MAURO	Alumno
MUÑOZ RIERA, LUIS	Alumno
RAMIREZ TERRON, SANTIAGO	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	84	95	NP	100	140
Resultado 17/18	8.28	88.15	90.37	6.3	100.61	175.76
Meta propuesta	NP	84	95	NP	100	140

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

Los 3 indicadores de actividad docente son satisfactorios.
En los 3 casos y comparando con todos los grados de la UPV, los valores de los indicadores se encuentran entre los más altos de la UPV (4º cuartil).

El IAD ponderado muestra una tendencia creciente, lo que pone de manifiesto el esfuerzo del profesorado en mejorar todos los aspectos relativos a la docencia.

La tasa de PDI Doctor muestra pequeñas variaciones en los cuatro últimos cursos, pero en todos los casos siempre por encima de la meta. Las variaciones son debidas a las fluctuaciones anuales en la asignación docente de los departamentos, que incorporan o cambian profesores en algunos casos de carácter asociado y/o en proceso de realización de la tesis doctoral, y que en algún caso realizan durante el curso académico produciendo la fluctuación observada.

La variación con respecto al curso pasado de la tasa de PDI a tiempo completo se explica igual que las variaciones de la tasa de PDI Doctor. La diferencia es que en este caso se observa cierta tendencia a la baja por la presencia de algún profesor asociado más que en cursos pasados.

2. Actividad investigadora:

El indicador de la actividad investigadora del profesorado (IAI Ponderado) es muy alto. Es el más alto de todos los grados de la UPV. Es un dato muy satisfactorio. Pone de manifiesto la fuerte actividad investigadora del profesorado vinculado a la titulación, que además desarrolla fundamentalmente en el ámbito de las tecnologías que se estudian en el título.

3.Demanda:

Los 2 indicadores de Demanda son satisfactorios. Los dos se encuentran por encima de las metas establecidas, y en la comparativa con todos los grados de la UPV, los indicadores están respectivamente en la parte baja del 3er cuartil de la distribución.

El indicador de Tasa de matriculación muestra una evolución descendente pero que converge a la meta establecida. Esta variación muestra que el exceso de alumnos matriculados sobre las plazas ofertadas ha ido reduciéndose para estabilizarse en el 100%. Observando el indicador de Tasa de oferta y demanda se puede prever que no habrá variaciones significativas del indicador en próximos cursos.

El indicador de Tasa de oferta y demanda muestra una evolución al alza, pero muy suave. Pese a la creciente demanda laboral de titulados en el sector de las Telecomunicaciones, los nuevos estudiantes parecen más atraídos por títulos nuevos o con un carácter diferenciado, como sucede con las dobles titulaciones.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede por los comentarios ya realizados.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	65	10	75	70	35	30	3	50		
Memoria Verificación	65	10	75							
Resultado 17/18	42.65	19.33	82.58	74.5	45	22.34	3.08	73.4	100	7.81
Meta propuesta	65	10	75	70	35	30	3	50	90 *	7.5 *

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Los indicadores de resultados de docencia no son satisfactorios.

La tasa de graduación continúa por debajo de la meta establecida, y además el curso pasado ha sufrido un descenso. En la comparativa con todos los grados de la UPV, el indicador se sitúa por debajo de la media, en el 2º cuartil de la distribución. En lo que se refiere a las causas del descenso, además del rendimiento académico (que no es muy alto), la situación positiva del mercado laboral del sector puede estar repercutiendo en un retardo del momento de la graduación, ya que los estudiantes ven como una oportunidad positiva la realización de prácticas en empresa o trabajar sin estar graduados, aunque ello suponga retardar el momento de dicha graduación. Se hace necesario cuantificar/ponderar el grado de incidencia en el indicador de la causa apuntada.

El valor de la tasa de abandono tampoco es satisfactorio. En la evolución de los últimos cursos parece que tiende a estabilizarse pese alrededor del 20%, cuando la meta es más baja (10%). En la comparativa con todos los grados de la UPV, el indicador se encuentra próximo a la media pero por encima de ella (3er cuartil). En el curso 18/19 se han introducido cambios que esperamos mejoren el rendimiento en 1er curso, que es donde más incidencia tiene el abandono, y que deberán observarse al finalizar el curso.

La tasa de eficiencia muestra una evolución negativa en los últimos cursos, aunque sigue por encima de la meta. En la comparativa con todos los grados de la UPV, este indicador sale mal parado, ya que se sitúa en el primer cuartil.

La tasa de rendimiento parece estabilizada alrededor del 74% y por encima de la meta fijada (70%). En la

comparativa con los grados de la UPV el indicador está por debajo de la media, justo en el límite inferior del 2º cuartil.

Este capítulo es en el que el título manifiesta más debilidad, y por ello es el que más acciones correctoras requiere. En el apartado 6 de esta memoria se reflejarán las propuestas de mejora relacionadas.

2.Internacionalización:

Los resultados de internacionalización son satisfactorios.

El número de estudiantes de intercambio recibidos está por encima de la meta fijada y la tendencia es creciente. En la comparativa con los grados UPV, el indicador se sitúa por encima de la media (en el 3er cuartil), pero al tratarse de números absolutos la comparativa no puede valorarse adecuadamente (no es lo mismo recibir 50 alumnos si en el grado hay 200 alumnos que si hay 500).

El porcentaje de estudiantes que ha realizado intercambio sigue siendo satisfactorio, pese a estar por debajo de la meta y haber sufrido un pequeño descenso con respecto al curso pasado. La causa más probable de esto puede estar en el fuerte incremento en las prácticas en empresa debido a la favorable situación del mercado laboral: los estudiantes del grado están prefiriendo trabajar a salir al extranjero. En la comparativa con los grados UPV se observa que el indicador se encuentra en el valor medio.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera está por encima de la meta fijada, y aunque hay un leve descenso, no es un objetivo importante el aumentar este indicador.

3. Empleabilidad:

Los indicadores de empleabilidad son muy positivos.

El porcentaje de graduados que han hecho prácticas en empresa (73.4%) está muy por encima de la meta fijada (50%) y con una evolución creciente en los últimos cursos. En la comparativa con los grados UPV, también está muy bien posicionado (parte alta del 3er cuartil).

Hay que destacar el valor de otros 2 indicadores que se han incorporado nuevos, y por lo que no hay datos de cursos anteriores: porcentaje de egresados no desempleados al cabo de 3 años y Autoeficacia de dichos egresados a cabo también de esos 3 años.

El 100% de los egresados encuestados se encuentra en activo a los 3 años de haberse graduado. El indicador, como porcentaje que es, no puede ser más elevado.

Y sobre todo, destaca el indicador de la percepción de Autoeficacia a los tres años, a través del cual el egresado valora las capacidades que ha adquirido de cara a desarrollarse profesionalmente ('Creo que soy capaz de encontrar el trabajo que deseo'), y cuyo valor es el más alto de todos los grados de la UPV.

Estos resultados avalan la formación recibida al cursar el Grado GITST, y confirman la favorable situación del mercado laboral en el sector de las Telecomunicaciones.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Con respecto a los indicadores de Docencia, no procede proponer ningún cambio en las metas porque siguen siendo objetivos deseables, y como ya se ha comentado, acaban de ponerse en marcha acciones y modificaciones en el Plan de Estudios que se espera mejoren los resultados que dependen de la tasa de rendimiento en primer curso.

Por otro lado, la bajada en la tasa de graduación puede estar motivada por la situación del mercado laboral y las decisiones personales de los estudiantes al respecto de las oportunidades que se les plantean. De verificarse la causa apuntada podría ser interesante modificar la meta, pero hay que posponer esa decisión al informe de gestión del próximo curso.

Con respecto a los indicadores de Internacionalización, no proceden cambios en las metas por lo que ya se ha comentado.

Y con respecto a las metas en los indicadores de Empleabilidad:

- Porcentaje de titulados con prácticas en empresa: a pesar la tendencia creciente de este indicador vamos a mantener la meta fijada, ya que se fijó el curso pasado y conviene darle cierto recorrido.

- El porcentaje de no desempleados al acabo de 3 años: hay que fijar una meta por ser un indicador nuevo. La propuesta de meta es del 90% que es en sí muy alta y al mismo tiempo un poco conservadora con respecto al dato obtenido (dado que no existe un histórico).

- Autoeficacia a los 3 años: en base a las mismas razones que el indicador anterior, la meta propuesta es un 7.5.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	7	7.2	7	
Resultado 17/18	7.26	5.77	7.85	7.26	8.13
Meta propuesta	7	7	7.2	7	7.8 *

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Aunque el indicador se encuentra por encima de la meta actual y las variaciones del indicador en los últimos cursos son poco significativas, en la comparativa con todos los grados de la UPV está por debajo de la media y situado en el primer cuartil, por lo como lo valoramos como mejorable.

En un análisis más detallado del informe sobre la opinión del PDI sobre la gestión del título se observa que los aspectos sobre la Organización del programa y la Coordinación docente son los que presentan valoraciones más críticas y una distribución bimodal. Además los comentarios individuales ponen de manifiesto cierta desinformación.
Es por ello que se tendrá que realizar alguna acción de mejora en este aspecto.

2. Alumnado:

El indicador de satisfacción del alumnado con la gestión del título es mejorable. Aunque la valoración es de aprobado, el indicador está bastante por debajo de la media de todos los grados de la UPV y de la meta actual. Tampoco es valorable la tendencia positiva con respecto a cursos anteriores, ya que apenas es significativa y detrás no hay ninguna acción de mejora puesta en marcha.
Un análisis más detallado del informe sobre la encuesta de opinión de los estudiantes pone de manifiesto algunos puntos débiles:
- Tasa de respuestas muy baja. Lo cual favorece las opiniones más negativas, pues en general los estudiantes insatisfechos están más motivados a responder.
- Percepción negativa de la carga de trabajo y la planificación temporal de actividades.
- Insatisfacción con la gestión administrativa.

En este sentido ya se ha iniciado una acción de mejora que se describirá más adelante.

Por otro lado, la satisfacción del estudiante con la docencia recibida es muy positiva. No sólo está por encima de la meta actual, sino que se observa una tendencia positiva en los últimos cursos y en la comparativa con todos los títulos de la UPV el valor se sitúa en el 4º cuartil de la distribución, siendo uno de los más altos de la UPV.

3.Titulados:

En cuanto a la satisfacción de los titulados con la formación recibida se observa un importante cambio en la percepción justo al acabar los estudios y su valoración 3 años después.

En la encuesta realizada en el momento de la lectura del TFG, aunque la valoración es positiva y por encima de la meta fijada, comparando con todos los grados UPV el indicador se sitúa entre los valores más bajos (1er cuartil).

En cambio, 3 años después, la percepción sobre la formación recibida no sólo mejora, sino que en la comparativa con todos los grados de la UPV pasa a situarse entre las más altas (4º cuartil). Este dato además está en correlación con los indicadores de empleabilidad ya comentados.

Está progresión positiva confirma que la formación que se está impartiendo es adecuada y que los objetivos formativos del título se están cumpliendo.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Excepto para el nuevo indicador a considerar en este capítulo, las metas para los otros indicadores no procede realizar ningún cambio por los comentarios que ya se han realizado.

Con respecto al indicador nuevo (Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los 3 años), con argumentos idénticos a los expresados con los indicadores nuevos en el capítulo de empleabilidad, proponemos

una meta de 7.8.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO
La evaluación de las competencias específicas del título se realiza a través de las asignaturas con sus contenidos y objetivos concretos. Este proceso está estabilizado, es adecuado y correcto, y no hay ninguna iniciativa sobre este apartado que precise ser comentada.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES UPV
La evaluación de las Competencias Transversales UPV (CT UPV) a través de puntos de control repartidos en las distintas asignaturas está ya consolidada en el título. No obstante, cada año se realizan reajustes en la matriz de asignación de puntos de control en respuesta a modificaciones que puedan producirse en las asignaturas, como cambio del profesorado, cambio de la metodología docente, etc.

Del análisis de los informes de Evaluación de la adquisición de las CT y Valoración de las CT en los titulados se extraen las siguientes conclusiones:
- Todas las asignaturas del título son punto de control de al menos una CT.
- Todas las CT se trabajan y evalúan en los 2 niveles adquisición propuestos por el ICE.
- El porcentaje de calificaciones A y B en asignaturas de la titulación es superior al 65% en todas las CT, y superior al compromiso del 70% en ocho de las 13 CT.
- Un 59.6% de los alumnos titulados ha sido evaluado de las 13 CT, mientras que un 29.8% ha sido evaluado de 12 CT.

Algunos aspectos susceptibles de mejora que se extraen de los informes son los siguientes:
- Aunque las competencias trabajadas en las distintas asignaturas están más equilibradas que en cursos anteriores, el número de alumnos que son evaluados de las algunas competencias (260 alumnos en la CT04 y 307 alumnos en la CT10) es reducido frente a los 1395 alumnos evaluados en la CT03.
- En algunas asignaturas el 100% de los alumnos evaluados presentan la misma calificación. Será necesario modificar el procedimiento de evaluación para poder discriminar mejor las calificaciones.
- Hay 681 alumnos que figuran como No Evaluados (NE) en las CT de las asignaturas punto de control. Esta cifra es elevada y hay que investigar qué está sucediendo para intentar reducirla.
- La CT07 es la competencia que cuenta con un número mayor de estudiantes No Evaluados. También es elevado el número de estudiantes no evaluados de las competencias transversales por el tutor del TFG. Habría que emprender acciones para conseguir que el 100% de los alumnos tengan calificaciones en todas las competencias.

COMPETENCIAS ABET
El Grado GITST recibió la visita de la Agencia de Acreditación ABET en el curso 2017/18. El grado de consecución de las 11 competencias ABET por los estudiantes del título, se demostró a través de matrices de cruce que relacionaban las competencias ABET con las 13 CT UPV. No obstante, el panel evaluador consideró que el alcance de la competencia b) de ABET relacionada con el "Diseño y realización de experimentos", no se evidenciaba explícitamente a través de las 13 CT UPV, y señaló este aspecto como una debilidad o weakness en el informe que emitió a todos los títulos UPV evaluados. Esta debilidad fue debidamente argumentada y justificada en los plazos establecidos. La solución que se propuso fue ampliar la definición de la CT02 de la UPV, para incluir explícitamente la realización de experimentos. La debilidad fue por tanto subsanada y se consideró resuelta en el informe final.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

El útlimo informe de Acreditación de AVAP del Grado GITST, con resultado favorable, data del 22/03/2016. El Grado también cuenta con la concesión del SELLO EUR-ACE@ desde el 20/06/2016.
Desde esa fecha, se han realizado algunas modificaciones en el título, siguiendo las recomendaciones recogidas en dichos informes. Las más destacables son las relacionadas con los mecanismos de recuperación, que en la actualidad se encuentran implantados y detallados en todas las Guías Docentes de las asignaturas, y la modificación del Plan de Estudios, que se ha cambiado para reforzar los conocimientos básicos de la rama de Ingeniería de Telecomunicación a través de las asignaturas troncales. También se han revisado los contenidos y dedicación en horas (presenciales y totales) de algunas asignaturas para ajustarlas con criterio homogéneo a los valores asignados de ECTS en el plan de estudios. Igualmente, se sigue trabajando, a través de diferentes acciones, en la mejora de los indicadores relativos a los resultados de docencia.

El Grado GITST fue acreditado en el curso 2017/18 por la Agencia Americana ABET. En su informe de evaluación del título, la agencia destacó una debiidad o "weakness" relacionada con la falta de evidencia en la consecución

de la competencia b) de ABET a través de las Competencias Transversales UPV, y una recomendación o "concern" relacionada con los mecanismos de Mejora Continua. Estas dos puntualizaciones, comunes a todos los títulos UPV evaluados por ABET, fueron debidamente argumentadas en la fase de alegaciones, por lo que fueron consideradas como resueltas en el informe final, en el que el Grado GITST obtuvo la calificación de favorable sin prescripciones.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

A través del sistema SQF 5 notificaciones: 4 quejas y 1 felicitación.
Todas la quejas fueron contestadas dentro de los plazos estipulados.

A través del sistema Mistral se han recibido y atendido de forma adecuada 11 quejas, de las cuales 8 de ellas han estado relacionadas con la asistencia del profesor, que en algún caso estaban motivadas por la huelga que realizó el profesorado asociado.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: http://www.upv.es/titulaciones/GITTEL/

-Revisar la información estática que aparece en ´¿Quieres saber más?´:
http://www.upv.es/titulaciones/GITTEL/info/masinformacionc.html
-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información estática de la página principal del título está actualiza y es correcta.

El enlace que lleva a la página principal de la web no está actualizado: el código GITTEL hace referencia al nombre del título de grado con el que inició su andadura (Grado en Ingeniería Técnica de TELecomunicación). Posteriormente, el título tuvo una modificación sustancial en la que cambió su nombre a la actual denominación Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación, por lo que su actual codificación debería ser GITST, que son las siglas con las que nos referimos al título oficialmente.

La información del apartado "¿Quieres saber más?" está actualiza y es correcta.

La información publicada por la propia ERT en esta página tiene deficiencias: hay enlaces sin contenido y alguna información duplicada. Es necesario realizar una actualización.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
D. Comunicaciones de los grupos de interés.
E. Revisión de la información pública.
F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
167_2016_03		Activar un proceso extraordinario de coordinación vertical entre las asignaturas del título	La propuesta de mejora era un proceso de gestión académica que se realizó una vez aprobada la modificación sustancial del plan de estudios. La acción de mejora afecta a un conjunto de asignaturas troncales y a asignaturas de especialidad. La coordinación llevada a cabo se ha reflejado en cambios en contenidos y su organización de distintas asignaturas que tienen una necesaria coordinación vertical: - Radiación y Propagación de Ondas, Fundamentos de Transmisión, Antenas, Líneas de Transmisión y Microondas - Teoría de la Comunicación y Tratamiento Digital de la Señal - Comunicaciones Digitales, Comunicaciones Móviles y Tecnologías y Sistemas en Redes de Acceso - Comunicaciones Multimedia y Diseño de Servicios Telemáticos - Integración de Sistemas Digitales y Sistemas Digitales Programables - Aplicaciones Telemáticas, Diseño de Servicios Telemáticos y Sistemas Telemáticos para la Gestión de la Información - Comunicaciones Ópticas y Sistemas de Comunicaciones Ópticas. Además de cambios internos en asignaturas citadas, fruto de esta acción vertical hay una propuesta de mejora nueva que aparece en el listado. Consideramos que está acción de mejora sigue en curso, pues hay que realizar una verificación de que los cambios introducidos son correctos y permiten cumplir perfectamente los objetivos y competencias.
167_2016_05		Poner en marcha un proceso de seguimiento del desarrollo de las competencias transversales UPV	Los informes de evaluación de competencias transversales correspondientes al curso 2017/2018, muestran que todavía hay aspectos a analizar y mejorar. Por ejemplo. hay un porcentaje elevado de alumnos que figuran como "No Evaluado" en alguna competencia transversal, especialmente en la CT de "Responsabiliidad ética, medioambiental y profesional". También se ha observado que los profesores tutores del TFG dejan muchas CT sin evaluar, y que en algunas asignaturas punto de control no hay apenas dispersión en las calificaciones. Todos estos aspectos requieren un análisis cuidadoso para identificar cuáles son las causas. Por tanto, se considera que el proceso de seguimiento del desarrollo de competencias transversales debe seguir "En curso" durante el curso 2018/19.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
167_2016_01		Modificación del plan de estudios del Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. La modificación tiene carácter sustancial puesto que afecta a la memoria de verificación	La modificación del plan de estudios propuesta pasó todos los trámites académicos y administrativos necesarios. A partir del curso 18/19 el plan de estudios modificado está en vigor. (Consultar pdf anexo)
167_2016_02		Dar de alta un conjunto de asignaturas en la materia optativa y otras de itinerario específico del GITST	La acción de mejora era un proceso administrativo que en este momento ya se ha realizado y los objetivos están cubiertos adecuadamente. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
167_2016_04		Definir una tabla de adaptación entre el plan de estudios actual y el plan modificado	Esta acción de mejora se ha realizado ayudando a culminar con éxito el proceso de implantación del plan de estudios modificado (167_2016_01) y a realizar el proceso de adaptación de estudiantes con los objetivos fijados en la modificación.
167_2016_07		Intercambio de cuatrimestre de asignaturas de 1er curso. La propuesta concreta esta incluida en la propuesta de modificación de plan de estudios del grado, debido al carácter sustancial cuando las modificaciones afectan a asignaturas de 1er curso	Esta acción de mejora ha formado parte de las modificaciones sustanciales llevadas a cabo en el plan de estudios y por lo tanto se ha puesto en marcha con el curso 18/19. Los objetivos particulares del cambio descrito en esta acción hicieron que se desglosaran/detallaran en una acción de mejora a parte de la acción general (167_2016_01) de modificación del plan de estudios y que también se ha dado por finalizada. Además esta acción de mejora ha dado lugar a una propuesta de otra acción de mejora que se describe en este mismo informe.
167_2016_08		Proponer al VEQA que se complete la redacción de la competencia transversal UPV que más se ajusta a la competencia ABET 3-b para que incluya explícitamente el diseño de experimentos, y que se redefina la matriz de correlación ABET Competencias UPV. Desde la ERT, revisar y ajustar, si procede, los puntos de control.	Esta acción está completada. Desde el VEQA en colaboración con el ICE se modificó la descripción de la CT_02 Aplicación y Pensamiento Práctico, para que incluyera la dimensión de Diseño y realización de experimentos, requerida por ABET. La matriz que relaciona las competencias ABET con las 13 Competencias Transversales, está actualizada y publicada en la sección de Acreditaciones Internacionales de la web de la UPV: http://www.upv.es/estudios/grado/agencia-abet-es.html
167_2016_09		Proponer al VEQA que se incluya en el Sistema de Gestión Interno de Calidad un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos (ABET, Eur-ACE, Eur-Inf,), se sigan cubriendo las competencias requeridas.	Se considera que la nueva propuesta de SIGC contempla adecuadamente el seguimiento del grado de adquisición de competencias transversales por parte de los estudiantes. La nueva estructura del Informe de Gestión, y los informes de seguimiento de evaluación y adquisición de CT generados de forma sistemática así lo demuestran.

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
167_2016_06		Intercambio de cuatrimestre de los grupos de las asignaturas Matemáticas III y Fundamentos de Transmisión en el itinerario de doble grado GITST-GADE	La propuesta no pudo finalmente llevarse a cabo porque en el momento de realizarla se encontraron dificultades con relación (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
190_2017_01	D,F	Cambio de nombre de la asignatura de código 12406 a una nueva denominación: "Ondas Electromagnéticas"	Una vez aplicada la modificación del plan de estudios (167_2016_01) y como consecuencia de la adaptación de contenidos y competencias resultado de la coordinación vertical (167_2016_03) realizada, se considera conveniente que la asignatura 12406 cambie su denominación para una adecuada descripción de sus actuales contenidos, y pase de su actual denominación "Radiación y Propagación de Ondas" a "Ondas Electromagnéticas" (sin cambiar el código si es posible).

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
190_2017_02	F	Desarrollo de una aplicación para móvil de ayuda al estudiante para acceder a información de interés relacionada con el título.	Actualmente la información de interés para el estudiante, para su día a día en la actividad académica, se encuentra dispersa y no adaptada a los terminales móviles utilizados por los estudiantes. En las encuestas de opinión de los estudiantes en algunos comentarios se refleja esta demanda. La aplicación pretende facilitar este acceso y otras funcionalidades que ayuden a mejorar la percepción de los estudiantes de los procesos de gestión. Ya se han pasos de esta acción junto con la ASIC
190_2017_03	E	Revisión y actualización de los contenidos de la web del título.	Se ha detectado que en la web del título los contenidos introducidos por la ERT deben actualizarse.
190_2017_04	E	Actualización de la codificación del enlace de la web del título	Se ha detectado que el código utilizado en el enlace de la web del título hace referencia a una denominación de titulo que ya fue cambiada: donde pone GITTEL debería utilizarse GITST que son las siglas de la actual denominación.
190_2017_05	C,F	Creación de grupos de problemas en cuatrimestre B de asignaturas de 1º de cuatrimestre A con objeto de realizar una recuperación y reducir la tasa de abandono	Las elevadas tasas de abandono tienen su origen en los resultados académicos de las asignaturas de cuatrimestre A de primer curso. El impacto inicial con los estudios universitarios junto con la dificultad y el grado de madurez de los estudiantes provocan los malos resultados, que con la estructura actual impide una recuperación más allá del cuatrimestre A, condicionando los resultados del B y el abandono. Una recuperación sin un apoyo académico es difícil de plantar, de ahí la propuesta
190_2017_06	F	Creación de un grupos de tutorías específico para estudiantes procedentes de ciclos formativos a través del programa PATU	Mejorar el rendimiento y reducir el abandono de los estudiantes de nuevo ingreso procedentes de ciclos formativos
190_2017_07	F	Creación de 1 grupo adicional de docencia de teoría y problemas de aula en las asignaturas de primer curso	Reducir el número de estudiantes en cada aula de primer curso para mejorar la atención al estudiante y mejorar con ello los resultados académicos para mejorar las tasas de rendimiento (aumentar) y de abandono (reducir).
190_2017_08	C,D,F	Facilitar la recuperación en la evaluación de las asignaturas dentro de un cuatrimestre a través de la organización académica. Desde el curso 18/19 las asignaturas tienen que incorporar mecanismos de recuperación en la evaluación de las partes evaluadas por medio de examen.	Mejorar las tasas de rendimiento y con ellas las de eficiencia y graduación.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El titulo posee desde hace tiempo una serie de puntos fuertes:
- Profesorado con buena valoración docente, alta capacidad de investigación y con buena predisposición a colaborar en todos las acciones de mejora propuestas.
- Alta tasa de PDI doctor con buenas relaciones con el entorno empresarial y otras universidades.
- Los indicadores de internacionalización son buenos y los de empleabilidad son excelentes.
- Los procesos de gestión están funcionando correctamente y se han llevado a cabo un buen número de acciones de mejora en los últimos cursos.
- El título tiene los avales de re-acreditación (ANECA/AVAP) y el sello de EUR-ACE, y desde el curso pasado el sello ABET que han proporcionado una buena experiencia y realimentación en los procesos de mejora continua.
- Los indicadores de demanda y matriculación son buenos, a ello ha contribuido:
    - Doble título de grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) + Ingeniería de Tecnologías y Servicios deTelecomunicación (GITST), que ha atraído a nuevos estudiantes y ha dado más visibilidad a la ETSIT y los títulos que imparte.
    - Un grupo ARA (Alto Rendimiento Académico) con docencia en inglés.

Pero también tiene debilidades:

- Los indicadores de los resultados en docencia no son lo buenos que desearíamos y hay que mejorarlos.
- El número de estudiantes está muy ajustado para el despliegue de las 4 menciones del título con los recursos disponibles, razón por la cual hay una sensibilidad muy alta a variaciones a la baja del número de estudiantes en últimos cursos.

Los retos a corto plazo son mejorar los indicadores de resultados en docencia sin perder la calidad en la formación que acredita la empleabilidad y la opinión de los egresados 3 años después.
Supervisar que todas las acciones de mejora acometidas recientemente (modificación del plan de estudios) y las acciones propuestas ayudan a conseguir los objetivos del título.
Aprovechar la bonanza del mercado laboral y la valoración positiva de los egresados para atraer a más estudiantes y mejorar así el perfil de los nuevos estudiantes.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Las mejoras introducidas en la aplicación son realmente mejoras. Las valoramos positivamente y felicitamos a los responsables de estas mejoras.
La facilidad para seguir la evolución de las acciones de mejora y la relación con otras acciones, indicadores, origen y responsables es un acierto.

La aplicación tiene margen para otras mejoras.
Por ejemplo, cuando estás editando el informe nos ha pasado que hemos dejado abierta la edición para hacer algo, mientras tanto han caducado los permisos del sistema (por razones de seguridad), pero al volver a la pantalla el sistema no informa de esa situación pero permite seguir editando, con lo que tras un tiempo de trabajo, al darle a grabar se pierde todo lo editado durante esa segunda parte de edición.
Otro ejemplo son las ventanas de edición, que son pequeñas y cuando has escrito bastantes líneas resulta incomodo desplazarte para visualizar/repasar lo que has escrito.

Las gráficas que acompañan a los datos son muy útiles para realizar los análisis y valoraciones. ¿Habéis pensado que se puedan incorporar (a voluntad) como parte del informe?

Y otro aspecto que nos hemos encontrado es que algunas propuestas/acciones de mejora son difíciles de asociar a un indicador y esperar que este mejore; por ejemplo, hemos propuesto una modificación del nombre de una asignatura, lo hemos relacionado con el indicador "Satisfacción del profesorado" (hay que vincularlo a alguno, y este es el que nos ha resultado más próximo), pero dudamos que este indicador pueda/vaya a mejorar por este cambio. El enunciado del apartado de vinculación dice: "Marcar los indicadores que se pretenden mejorar con esta acción de mejora, también es posible marcar otros ámbitos que se pueden mejorar que aparecen listados a continuación.", pero no existe la posibilidad de definir ni marcar otros ámbitos de mejora que no sean los indicadores del listado.